

Encontramos, además, en distintas longitudes de honda, la sustancialmente convergente del profesor Jöel-Benoît d'Onorio (Aix-en-Provence), la original del profesor Dalmacio Negro (Madrid), las en mayor o menor grado demócrata-cristianas de los profesores Fabio Macioce (Palermo) y Janos Frivaldski (Budapest) y la inteligente pero decididamente católico-liberal del profesor Philippe Bénétou (Rennes).

El tema resulta –como señala el editor del volumen– tan actual como perenne, ya que se trata –de una parte– de una cuestión nodal de la filosofía de las cosas humanas, mientras que –de otra– su importancia acrece en días como los nuestros en que se actualiza la potencial conflictividad entre el Estado (moderno) y la conciencia a través de la irradiación de la libertad de conciencia (entendida como mera facultad) o de la necesidad de oponerle la libertad de la conciencia (entendida como la que refleja la ley moral). De donde deriva la correspondiente distinción entre la objeción de conciencia (inevitablemente liberal) y la objeción de la conciencia (o derecho de resistencia frente a la ley positiva inícuca). Incluso por ahí emerge la necesidad de no limitarse a la resistencia defensiva sino de oponer la verdadera doctrina racional y católica sobre la comunidad política.

El volumen, por lo demás, es magnífico incluso en su parte gráfica.

JUAN CAYÓN

*Ignacio Camuñas (ed.): ESPAÑA, EL FINAL DE
UNA ÉPOCA (*)*

El Foro de la Sociedad Civil es una asociación inscrita en 2008 en el Registro del Ministerio del Interior y que se define como “un foro abierto al diálogo, partidario decidido del debate,

(*) LibrosLibres-Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, 2009, 268 págs.

polo de atracción de la inteligencia crítica, lugar para el despliegue de proyectos y promotor, en fin, de las ideas y la innovación”. Piensan también sus promotores que “un país es más próspero y estable, crece más y es más solidario, no sólo cuando cuenta con un Estado de Derecho plenamente consolidado, sino cuando posee, a su vez, una sociedad civil que se manifiesta participativa y corresponsable del devenir de la vida pública y colectiva”. Pretenden, finalmente, “convertirse en el germen de un movimiento de renovación de la vida democrática de España”.

En este libro, que constituye el primero de sus informes, según se anuncia en el subtítulo, y que ha sido coordinado por Ignacio Camuñas, presidente del Foro, se examina la época que arrancó a mediados de los años setenta, esto es, la llamada transición política, y que se da por agotada con el gobierno de Rodríguez Zapatero. Se examinan los partidos políticos (Gaspar Ariño), el Estado autonómico (Pablo García Mexía), la política exterior (José María de Areilza Carvajal), la defensa nacional (Javier Pardo de Santayana), la administración de justicia (Julio Banacloche), la política económica (Juan Velarde y Fernando Fernández), el mundo laboral (Juan Antonio Sagardey y Vicente Pérez Menayo), la población y la inmigración (Rafael Puyol), la lengua (Fernando Lázaro) y la Universidad (Joaquín Abellán). Abre el volumen el ensayo del editor sobre el tema que lo rubrica y se concluye con otro de Juan Díez Nicolás en que se aborda sintéticamente la sociología de la España actual.

El libro ofrece un cuadro de la sociedad y la política españolas de los últimos treinta y cinco años, al tiempo que esboza también una serie de reformas con el objeto de “un urgente golpe de timón que prepare los ánimos para abrir y dar vida a otra nueva etapa que genere la ilusión y esperanza necesarias para proyectar nuevamente España hacia un futuro prometedor”. Tanto en la parte descriptiva como en la proyectiva no carece de interés. Sin embargo se resiente de despreciar (o enmascarar) las causas profundas de la crisis presente. La crisis política, social y económica que vivimos no es sólo coyuntural e institucional sino moral y religiosa. Son los fundamentos de la comunidad humana los amenazados por causas que no se remontan a los últimos años sino

que cubren y aun exceden todo el período a que se contrae el libro. En buena medida, incluso, se elogian las causas que han producido los frutos que se rechazan. Léanse, sin más, las páginas que abren el ensayo. Es la eterna cantinela del liberalismo: eleva—como sentenció Vázquez de Mella— tronos a las premisas y calsos a las consecuencias.

JOSÉ DÍAZ NIEVA

AA.VV: LO JURÍDICO Y LO POLÍTICO. LO PÚBLICO COMO MODO DE EXISTENCIA (*)

Joaquín García-Huidobro, Hugo Herrera y Marco Huesbe han coordinado el presente volumen, publicado dentro de los “Cuadernos de Extensión Jurídica” de la Universidad de los Andes, de Santiago de Chile, en homenaje del profesor alemán Paul-Ludwig Weinacht, recientemente jubilado de su cátedra de Ciencia política de la Universidad de Würzburg. Es un homenaje hispánico, y principalmente chileno, pues todos los colaboradores enseñan en universidades de ese gran espacio cultural que constituye la Hispanidad, y particularmente en el *finisterra*, con los que el profesor Weinacht tiene notables y estrechos vínculos.

Está estructurado en dos partes: lo jurídico y lo político. En la primera, totalmente chilena, hallamos las contribuciones de Daniel Mansuy (Santiago de Chile): “Aristóteles, Leo Strauss y el problema de lo justo natural; Manfred Svensson (Santiago de Chile): “Felipe Melanchton y Joachim Cameraius: la recepción de la idea de ley natural en dos comentarios aristotélicos del protestantismo de primera generación”; Marco Huesbe (Valparaíso): “La constitución alemana de Samuel Pufendorf (1667)”; Joaquín García Huidobro (Santiago de Chile): “El derecho y el arte del

(*) Universidad de los andes, Santiago de Chile, 2009, 256 págs.